

CONDICIONES MOVIMIENTO DE ANIMALES **EHE A PARTIR 16 ABRIL 2024 (periodo actividad vectorial)**

MOVIMIENTO NACIONAL			
CON DESTINO A ZONA RESTRINGIDA (incluido dentro Asturias)		CON DESTINO A ZONA LIBRE	
SACRIFICIO	VIDA	SACRIFICIO	VIDA
Sin condicionantes	Sin condicionantes, excepto cuando tengan como destino un mercado y posterior destino a zona libre, en cuyo caso deben cumplir condiciones de para VIDA hacia zona libre y desinsectación de mercado.	a) BOVINOS sin signos clínicos b) Vehículos desinsectados	a) BOVINOS sin signos clínicos b) Animales desinsectados c) Vehículos desinsectados

NOTAS SOBRE CERTIFICACIONES PARA DESTINOS A ZONA LIBRE:

- Destinos reproducción:
 - Ausencia síntomas clínicos: SVO o Veterinario explotación
 - Desinsectación animales: SVO o Veterinario explotación
 - Desinsectación transporte: Responsabilidad transportista
- Destinos cebo:
 - Ausencia síntomas clínicos: Declaración responsable ganadero
 - Desinsectación animales: Declaración responsable ganadero
 - Desinsectación transporte: Responsabilidad transportista
- Destinos sacrificio:
 - Ausencia síntomas clínicos: Declaración responsable ganadero
 - Desinsectación transporte: Responsabilidad transportista

MOVIMIENTOS DE VIDA A CUALQUIER PAÍS DE LA UE: Consultar condiciones a los Servicios Veterinarios Oficiales.